

¿QUIERES SER MAGISTRADA O MAGISTRADO ELECTORAL POR UN DÍA?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en colaboración con los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas del país, te invitan a participar en el proceso de selección para recrear una sesión pública en la Sala Superior del TEPJF, con sede en la Ciudad de México.



TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL

3ª EDICIÓN 2020

CUÉNTAME SOBRE LA JUSTICIA

CONVOCATORIA

I. Registro y requisitos

Si te encuentras cursando el cuarto (ciclo escolar 2019-2020), quinto (ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021) o sexto año de primaria (ciclo escolar 2019-2020) y estás interesado en participar, deberás registrarte del 2 de marzo al 2 de octubre de 2020, a través de la página de internet del Tribunal Electoral Infantil (<https://www.te.gob.mx/TribunalElectoralInfantil/>)

Requisitos:

- Estar cursando cuarto, quinto o sexto año de primaria.
- Llenar el registro, facilitando tus datos de contacto y correo electrónico para recibir información.
- Indicar en el registro si requieres algún apoyo para la traducción de lenguaje de señas o de lengua indígena.
- Digitalizar en tu registro los siguientes documentos:
 - Acta de nacimiento.
 - Constancia de estudios de tu escuela.
 - Una fotografía a color tamaño infantil con fondo blanco.
 - Que tu mamá y papá o tutora y tutor llenen el aviso de privacidad y cesión de derechos de tu imagen.

II. Etapa estatal

Para la etapa estatal deberás de desarrollar un cuento y un dibujo sobre el águila Coconí, en el cual escribas sobre algunos de los valores relacionados con la democracia y la justicia.

Del 12 al 16 de octubre de 2020 deberás de exponer el cuento que hiciste en el Tribunal Electoral Estatal que te corresponda.

Todas las niñas y los niños que participaron deberán de elegir a sus representantes infantiles estatales (una niña y un niño), mediante voto libre, secreto y directo.

Todas las niñas y los niños recibirán un reconocimiento.

III. Etapa regional

Del 3 al 13 de noviembre de 2020, las niñas y los niños ganadores de cada estado ingresarán a la página de internet del Tribunal Electoral Infantil para ver los videos de los participantes de la región que les corresponda y votarán por 2 niñas y 2 niños.

De cada circunscripción electoral resultarán ganadores una niña y un niño (10 finalistas en total), quienes representarán a su circunscripción en la etapa de instalación del Tribunal Electoral Infantil.

Las niñas y los niños semifinalistas recibirán un reconocimiento por su participación.

IV. Etapa de instalación del Tribunal Electoral Infantil

El 3 de diciembre de 2020, las cinco niñas y los cinco niños finalistas asistirán a la sede de la Sala Superior del TEPJF para conformar el Tribunal Electoral Infantil en una sesión pública en el Salón de Plenos, misma que será videograbada y transmitida a través de plataformas digitales y cargada a la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

Las niñas y los niños finalistas recibirán un reconocimiento por su participación, así como una tableta electrónica.

V. Contacto

A través de la página de internet del Tribunal Electoral Infantil o en el correo electrónico tei@te.gob.mx

Participa y consulta las bases en
<https://www.te.gob.mx/TribunalElectoralInfantil/>

